

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XLIII

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, trimestre, 30 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3,50; en 4.ª, 2,50.  
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y cuatro en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de dos mil y cinco en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de dos mil y seis en 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5.400; en 3.ª,



Elmos, los comercios y todos los demás establecimientos granadinos, corren sus puertas sumándose a la protesta del elemento estudiantil.

### Varios telegramas

Entre los muchos telegramas que circularon ayer a Madrid, con motivo de la muerte del señor Dato, oprimos a continuación los enviados por las Corporaciones y entidades siguientes:

Del Director del Instituto: «Presidente accidental Consejo Ministros. Instituto General Técnico. Granada lamenta profundamente el asesinato de este ilustre Gobierno protestando enérgicamente del infame cobarde atentado que pugna nobleza del pueblo español. En nombre profesorado y alumnos. El Director.»

Los estudiantes de Derecho: «Ministerio Gobernación. Madrid. Estudiantes Derecho protestan indignados alvaro y vil asesinato ilustre Presidente. Retortillo, Morato, Puerta, Cuevas.»

«Presidente Consejo Ministros. Madrid. Asociación Prensa Granada, protesta indignada bárbaro atentado que ha sido víctima ilustre patrio don Eduardo Dato. Presidente accidental, Aureliano del Castillo.»

«Ministro Instrucción pública. Rogamos a V. E. se digne hacer presente al Gobierno de S. M. la más enérgica protesta de la Asociación provincial del Magisterio granadino, por el crimen de que ha sido víctima el ilustre presidente del Consejo señor Dato. Por la comisión, el presidente, Espejo Casabona.»

«Excelentísimo señor don Gabino Bugallal. Madrid. En nombre Asociación Funcionarios Estado Granada, honramos en significar respetuosamente a vuestro celeridad nuestra indignación y enérgica protesta por vil asesinato ilustre Gobierno. El vicepresidente, Antonio Linares.»

«Familia excelentísimo señor don Eduardo Dato. Madrid. En nombre Asociación Funcionarios Estado Granada, honramos en testimoniar nuestro sentimiento de indignación por bárbaro atentado que exacerba España entera. El vicepresidente, Antonio Linares.»

### Datos biográficos

Este notable jurista y político español, nació en La Coruña, el año 1856. En Noviembre de 1875, terminó sus estudios de Derecho en la Universidad de Madrid. Al año siguiente, publicó en la Revista de los Tribunales, la historia de la abogacía y otros trabajos jurídicos, que despertaron gran interés entre los profesionales.

En 1877, abrió bufete de abogado en Madrid. Fue elegido diputado por primera vez en 1884 por el distrito de Murias de Paredes (León), que en 1891 y 1893 y en elecciones posteriores, volvió a otorgarle su confianza. Ingresó en el partido conservador dirigido por Cánovas, de quien se separó más tarde para seguir a don Francisco Silvela.

En 1887, entró a formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid. La Academia Mauriana de Jurisprudencia y Legislación, le nombró académico-profesor, y desde el año 1890 hasta el 1894, ocupó la vicepresidencia tercera de la misma.

Antes había tomado parte activa y brillante en los Congresos Jurídicos celebrados en Barcelona y Madrid. Al subir don Francisco Silvela al poder le confió la cartera de Gobernación y entonces fue cuando, con objeto de estudiar sobre el terreno la cuestión obrera, efectuó un célebre viaje a Cataluña y regresó en 30 de Enero de 1900 fuese promulgada la ley de accidentes del trabajo, elaborada por él.

En el Gabinete canary que se formó en Diciembre de 1902, fue ministro de Gracia y Justicia. En 1907, al volver este partido a dirigir los destinos del Estado, se le confió la cartera de Madrid.

Desde el año 1907 hasta el 1909 presidió los debates parlamentarios. En 1905 ingresó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ha dedicado atención especial a los problemas económicos-sociales y su elección para presidente del Instituto Nacional de Previsión, fue recibida con unánime aplauso.

El señor Dato, de hace años, desempeña la jefatura del partido conservador y ha sido varias veces presidente del Consejo, recordándose su gran trabajo para mantener la neutralidad española ante la campaña europea.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, tarjetas de espectáculos, documentos de la Administración de justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Pro abaratamiento de las subvenciones

### La campaña de "El Liberal"

Premio a la hermosa campaña de El Liberal, pro abaratamiento de la vida, se cursaron ayer a Madrid los despachos siguientes: «Asociación Funcionarios Provinciales, felicitan aplauden gestión por subvenciones ministro Fomento, de sendos éxito corone sus esfuerzos. También felicitan El Liberal por loables campañas que, defendiendo verdaderos intereses españoles. Presidente, Nemes Alarcón, secretario, Narciso Lafuente.»

«Director El Liberal, Madrid. Felicitate por la enérgica y noble campaña que viene realizando en su diario, sobre el abaratamiento subvenciones. Presidente Asociación de Funcionarios civiles del Estado.»

«Director de El Liberal, Madrid. Asociación Funcionarios Municipales, felicitan por sus campañas abaratamiento subvenciones, deseando que sus anhelos tengan el mayor éxito. Junta directiva.»

### El sanatorio de la Alfaguara

Al votarse los presupuestos, fue suprimida la suma con que la Comisión proponía se subvencionasen las obras del Sanatorio antituberculoso que se construye por iniciativa particular en la Alfaguara. Como no acertamos a comprender los móviles que indujeron a nuestro Ayuntamiento a tal omisión, hemos de creer que fue por desconocimiento del aterrorizado incremento que toma la tuberculosis, verdadera plaga de la humanidad, en Granada y por ignorar la lucha emprendida contra tal azote por el Patronato antituberculoso.

A esta lucha comenzada hace poco, deberemos la instalación próxima de un Dispensario y la apertura de un Sanatorio, en el que los tuberculosos pobres han de hallar gratuitamente cuanto la ciencia aconseja para su curación. Las obras van ya muy adelantadas, gracias al tesón y al entusiasmo que el Patronato despliega. Si gestión es merecedora de aplauso y de eficaz ayuda material y moral de todos y muy especialmente de nuestro Ayuntamiento, que representa a Granada entera.

Es una vergüenza que, habiéndose emprendido ya en 1888 la lucha antituberculosa en París, y antes en Inglaterra y Alemania, veintidós años después nada se hubiese hecho en Granada, que viene en sus alrededores condiciones de altura, de aire puro, de vegetación, etc., etc., verdaderamente ideales para tal lucha, y que al surgir al fin una iniciativa particular eficaz, pudiese faltarle el apoyo anímico.

Los enfermos de tuberculosis que en 1920 han pasado solo por la visita externa del Hospital, a la que naturalmente solo acuden los que no tienen medios de hacerse visitar, son 346, es decir que por solo la visita externa del Hospital, sabemos que son 346 los sembradores de la llama de peste blanca. Si a cada uno de los enfermos le suponemos rodeado de cinco personas de su familia, hoiados en viviendas muy estrechas, tenemos 1.734 personas en peligro inmediato de ser contagiadas, a más de lo que esos focos suponen para vecinos, visitantes, etc. Las epidemias de gripe y el consiguiente de las subvenciones han contribuido eficazmente al incremento rapidísimo de la tuberculosis y hay que temer cuanto antes el mal que va invadendo tantas casas, que va atacando a humildes y a pudientes.

No olviden esto, ediles y vocales de la Junta municipal de Asedados, y voten únicamente la subvención a lo que el Sanatorio es necesario; no ataquen sobre las aereas censuras de toda persona caritativa y entusiasta de obras que, al par que sirven y mejoran, son de absoluta justicia social.

### Se desea adquirir

todos los artefactos de una terna y también una amasadora eléctrica. Razón e Informer, en la Posada de las Sierpes, calle de la Alhóndiga.

### Escas de sociedad

El día 8, festividad del Apóstol de la Caridad ha celebrado su fiesta cónstante, nuestro querido compañero de Rosadón don Juan de Dios Negrelli, culto abogado y decano de los maestros granadinos.

Con este motivo, el señor Negrelli ha recibido innumerables muestras de consideración y cariño de las numerosas amistades que dentro y fuera de la provincia tiene conquistadas. Nuestro ilustrado compañero, quien viene realizando el ideal hermoso de hacer el bien, educando y enseñando dentro y fuera de la escuela, en nuestra capital lleva más de veinte años. Unidos nuestra felicitación a las muchas recibidas por nuestro culto compañero señor Negrelli en el día de su cumpleaños, deseándole para muchos años con la misma felicidad, por lo menos, que en el presente.

«Marchó a Málaga el concejal don Manuel González Gómez. «Preciosas colecciones en estudio manifiestan en plaza de ley y esmalte. Lo más elegante y útil para el estudio de las artes. Los encontrará el público en el P. L. la Novatísima S. A. Reyes Católicos, 44.

—Hoy marcha a Cádiz Biza para asuntos profesionales, el abogado don José Gómez Jiménez, concejal de este excelentísimo Ayuntamiento. Ha marchado a París con objeto de efectuar sus compras para la próxima temporada, la hereditaria modista de sombreros doña Flora Puertas.

### LUMBRERAS Crónica obrera

#### Congreso de la Federación obrera provincial

El domingo próximo día 13, empezarán las sesiones de este Congreso, en el cual se discutirá con arreglo al orden del día publicado. Se ruega a todas las organizaciones obreras de la provincia, sean o no federadas, que traten este asunto y manden delegados, advirtiéndoles que las sociedades federadas, que no tendrán voto sin abonar antes el segundo trimestre de 1920.

Mañana jueves, se publicará por última vez el orden del día y la hora en que deberán acudir los delegados en la Casa del Pueblo. El secretario de la Federación. J. Marco.

Se cita con urgencia a todos los compañeros que pertenecen a la sociedad de molineros, para celebrar junta general, hoy 10, a las nueve de la noche para tratar del estado general de fondos del próximo Congreso de la Federación obrera, y otros asuntos de régimen interior, todos ellos de gran interés. La directiva. Enrique GALVEZ.

«Una pregunta te he de hacer Bartolo, pues la curiosidad me vuelve loco. Con que haces la limpieza de la boca? Usas siempre el sal por Licor del Polo, que embellece y refresca cuanto toca.

#### La Conferencia de transportes

Barcelona 9. Se ultiman los preparativos para la Conferencia Internacional de Transportes. Llegaron el embajador del Japón, el ministro de Trabajos franceses monsieur Letrouques y los delegados de Italia, Inglaterra y Francia, con sus respectivos séculos. También llegaron el presidente de la Conferencia, M. Hanotaux y su esposa; el embajador de España en París, señor Quiñones de León, y los dos agregados de la Embajada. Los recibieron todas las autoridades.

#### Casa Luis Oyarzun de S. Sebastián

Confeciones y novedades para señoras. Proveedor de la Real Casa. Su Representante llegará el próximo día 10 de Mayo con las novedades de la temporada y tendrá la EXPOSICIÓN DE MODOS en el Hotel Alameda, los días 11, 12 y 13 del corriente. Sombreros de señora de madame Richard, últimas creaciones de París.

#### Un incendio

Por teléfono Madrid 9. A media noche se ha producido un incendio en la Ribera de Curidores. Durante los primeros momentos alcanzó gran incremento, ardiendo cuatro casas. Acudió el Parque de Bomberos, empezando los trabajos de extinción.

#### Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY. 1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno de los episodios séptimo y octavo en dos partes de la sensacional serie americana en 15 episodios, titulada LA HIJA DEL CIRCO.

#### LA HIJA DEL CIRCO

Interpretada por los famosos actores Lucile y El Conde Hugo. Completará el programa una bonita película cómica BUTACA, 30 CENTIMOS.

Muy pronto las estupendas series americanas El teléfono de la muerte y El rey del circo, por Eddie Polo y la sublime cinta Felipe Herberly, por la bellísima actriz Fina Menichelli.

#### Jueves Eucarísticos

[Visita a los Sagrados] Mañana Dios mediante, hará la visita del Sagrado a Nuestra Señora de los Angeles, los socios de la Archicofradía de Nuestras Señoras, en unión de las señoras de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, saliendo de la Iglesia de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana; a las ocho se dirá en la expresada Iglesia de los Angeles, una misa con Su Divina Majestad de manifiesto, en la que se dará la sagrada Comunión por todos donados, hacían los ejes de este propio de los jueves, terminando con el acto de desagravio y bendición con el Santísimo.

El próximo mes se hará igual visita al Sagrado de la parroquia de San Cecilio.

### Delegación de Abastos

Servicio de la inspección en el día 9. Pan decomisado por falta de peso o de coadura, 30 kilos. Continúan los mismos precios que hay anunciados en la Reguladora municipal para garbanos, lentejas y habichuelas; el azúcar se venderá desde hoy a 1,60 el kilo. Siguen vendiéndose pan en el Juzgado de Abastos a 60 céntimos kilo; en todas partes a 65, y del día anterior a 55 céntimos.

### ANUNCIO

Debiendo emprenderse en plazo breve el tendido de las tuberías para la canalización de aguas potables a los barrios de San Lázaro, San Isidro, San Lázaro, calles Gran Vía, Bogueros, Aranda, San Jerónimo y adyacentes, se abre concurso particular entre contratistas de obras de esta ciudad, para la ejecución de las mismas, con arreglo a las condiciones que se les pondrán de manifiesto en la oficina del Cerrado bajo de Cortijo, todos los días de nuevo de la mañana a las seis de la tarde. El plazo para recibir proposiciones se cerrará el día 20 del actual.

### Sección judicial

Señalamientos para hoy. Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo. Don Francisco Jiménez Martín con la administración, sobre renovación. Abogado, señor Hito; secretario, Sr. Alonso. Sala de lo Criminal. Sección primera. Juzgado de Alhama. Contra Antonio Contreras, por disparo. Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Pérez Ballido; secretario, señor Serra. Juzgado de Baza. Contra María Dolores Torres Fernández, por estupro. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra. Sección segunda. Juzgado del Sagrado. Contra Miguel Rodríguez Castro, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra. Sentencia. Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Alhama segunda contra Bernardo Pinos Nieto, por el de lesiones condenando a dicho procesado al pago de 125 pesetas de multa y 36 de indemnización y costas.

### Mallozo de valores

La persona que acredite ser dueño de valores que se han encontrado extraviados, puede recogerlos en la calle de la Emilia, núm. 16, 1.º.

### Centro Artístico

Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, dará en la sección de Divulgación y defensa de los derechos del niño, del Centro Artístico, una interesante conferencia (segunda del curso) el ilustrado señor canónigo, dignidad maestra de don Luis López Durig, versando sobre el tema: «Los derechos del niño, respecto a su vocación profesional, dentro del orden civil». Al acto, como a todos los relacionados con el curso de intereses colectivos que se están desarrollando en dicho Centro, están invitados todos los elementos cívicos y profesionales de la enseñanza, que como siempre, se manifiestan interesados en oír al competente y magistral palabra del sabio auctor, que con tanto amor acude a los llamamientos del bien en orden al progreso educativo. La entrada al acto es libre, en cuanto permita la capacidad del local.

### En San Matías

La solemne novena, que en honor del glorioso patrón de la Iglesia Universal el patriarca San José, le dedica en la parroquia del sordo San Matías, la Asociación titulada Pía Unión de San José, canónicamente agregada a la de San José de la Montaña, dará principio el 11 de Marzo de 1921 a las cuatro de la tarde. Las sermones están a cargo de los señores que a continuación se expresan: Viernes 11.—Don José Velázquez Granados, cura propio de San Matías. Sábado 12.—Don José Fernández Arcoy, párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Domingo 13.—El señor cura propio de esta Iglesia. Lunes 14.—El señor cura de Nuestra Señora de las Angustias. Martes 15.—Don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral. Miércoles 16.—El R. P. Esteban Azcoos, R. A. Jueves 17.—El mismo señor. Viernes 18.—Don Modesto López Iriarte. Sábado 19.—El señor cura párroco de San Matías.

### Jubilos

Día 11.—A coronación del señor don David Marado y señores, por el alma de su señor hijo don Vicente (que su gloria halle); 12, a coronación de la señora doña Angustias Fuentes, por el alma de sus señores padres y demás difuntos de su familia; 13, doña Gana Angustias Gáliz, en sufragio de su difunto esposo, don Francisco del Río Martínez y demás difuntos de su familia; 14, doña María y don Francisco Fernández Esay, por sus señores padres don Juan y doña Elvira; 15, los mismos señores por don Francisco Andaya y doña Angustias Esay; 16, a coronación de don Antonio Méndez Velldo, por su intención y difuntos; 17, don Enrique Moreno Agrela y doña Cándida Valdés Castillo, por las almas de doña Mariana Castillo López y doña Dolores Valdés Castillo; 18, don Víctor Escribano y señora, por los señores padres don Víctor y difuntos de ambas familias; 19, por el alma del señor don José Méndez Velldo, a coronación de su esposa doña Concepción Rodríguez Acosta.

La función el día 19 a las diez y predica el señor cura párroco don José Velázquez Granados.

### Se necesita portera

Informes, calle Portera de Santo Domingo, número 6, 1.º

### Casa Liberal

Esta noche de diez a doce, en su local social Escudo del Carmen 1, seguirá la discusión de la Memoria del señor Palanco. Dos aspectos del problema social.

### Sobre el crimen de Ugijar

Debido a la reserva que se guarda en los centros oficiales, no hemos podido conocer lo que se haya acordado respecto a la ejecución de los reos. Se ha dejado correr toda clase de rumores llegándose ayer a asegurar que los desdichados habían entrado ya en España. Por fortuna no se confirmaron estos rumores, y según nuestras impresiones, no se verificará en esta semana la terrible sentencia; esto nos obliga a proseguir con gusto nuestra campaña en favor de estos desdichados, y ya la esperanza vuelve a resurgir con más brío, siendo por otra parte ya próxima la Semana Santa, la que deben aprovechar nuestras entidades, nuestros representantes en Cortes para que sin demora y con todo interés, insistan en la petición de indulto.

Las madres de los gitanos sentenciados a muerte, han dirigido respetuosamente telegrama a la Reina, para que como madre se conculca de la situación de estas mujeres e influya para conseguir el indulto.

### Matadero público

Estado demostrativo de la carnicación hecha en el día de ayer: Toros, 3 a 3,45, pesetas kilo. Bueyes, 1 a 2,95. Vaca, 2 a 3,40. Orejas, 8 a 2,80.

### Notas necrológicas

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Luis García Alarcón, que fue modelo de caballeros y amante esposo. A su desconsolada familia le reiteramos nuestro sentido pésame.

### Crónica Religiosa

Santo del día.—San Melitón y compañeros mártires. Liturgia.—La misa y oficio divino son de estos Santos mártires, con rito semibreve y color encarnado. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias y conventos, a la oración. Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real, Agustinos, Eclesia del Sagrado Corazón y Misericordia de María Inmaculada. De las 40 horas.—En las Adoraciones. Misa rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve minutos; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Andrés, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias Perpetuo Socorro. San Justo de Dios, de las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en otros conventos, de seis y media a ocho. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto. En las Adoraciones, a las nueve. Misa de doce.—En las angustias, San Justo, Magdalena y Adoraciones. Quinario.—A Jesús del Rescate, en la Magdalena, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

### Real Sociedad Económica Certamen Artístico Literario

Anteayer a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don José Figueroa Robles, se reunió la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, y entre otros particulares, acordó publicar los temas para el Certamen Artístico Literario, en las próximas festividades del Santísimo Corpus Christi, a fin de que las personas que deseen concurrir al referido certamen, tengan tiempo suficiente para el estudio y preparación de los correspondientes trabajos.

También acordó conceder un premio de 2.000 pesetas efectivas, a trabajo de mérito absoluto que haya obtenido premio del acrobata de la ciudad de este, cualquiera que sea la sección a que pertenezca, a juicio del jurado que se designe sin derecho a ulterior reclamación.

### Sección 1.ª—Instrucción a Púbblica

Tema 1.º—El arte en la escuela. Su influencia en el, en la familia y en la sociedad.

Tema 2.º—Orientación que debe darse a las enseñanzas artísticas y de manufacturas de la mujer para su mejor utilidad y provecho en el hogar y en la sociedad.

### Sección 2.ª—Agricultura

Tema 1.º—Estado geográfico de la zona de vista físico, químico y mecánico, de las tierras de la zona de Granada, indicando las plantas que conviene utilizar.

Tema 2.º—Industria agrícola que pueden desarrollarse ventajosamente en la región granadina.

### Sección 3.ª—Manufacturas y Oficios

Tema 1.º—«Metalisteria». Reja, canchales u otra obra metálica, en la que se evoque el estilo Renacimiento.

Tema 2.º—«Producción Artística de Cerámica Granadina». Objetos de libre composición y gusto de los concursantes.

### Sección 4.ª—Bellas Artes

Tema 1.º—«Arquitectura». Proyecto de embocadura de teatro y proyecto de casa o puesto artístico para venta de flores.

Tema 2.º—Escultura.—Estando en la Real Sociedad Económica, en relieve, proyecto o bulto en estucos, de monumento a Alonso Cano.

Tema 3.º—Pintura.—Colección dibujada o pintada de rejas, balcones u objetos artísticos de hierro, granados; álbum deapuntes del natural, dibujados al lápiz o pintados; cuadros representando jardines granadinos; cuadro o bulto representando el monumento en que nuestra Excelencia Patrona la Santísima Virgen de las Angustias fue socorrida de su Iglesia por los granadinos, al incendiarse el Camarín.

### Sección 5.ª—Fomento local

Tema 1.º—«Módulo más rápido y eficaz de abarbar y realizar el problema de las aguas potables y alcantarillado de Granada».

Tema 2.º—Proyecto de construcción.

### Sección 6.ª—Comercio

Tema único.—Medios prácticos de atenuar la crisis del comercio, consecuencia de la post-guerra, y abarbar los precios para el público. Temas generales. 1.º Fotografías con nuevos puntos de vista de paisajes y monumentos granadinos. Tema 2.º—Rastreros. Tema 3.º—Vistas de la Sierra. 2.º Literatura. Tema 1.º—Canto a la Unión Ibero-Americana. Tema 2.º—Leyenda árabe en Romanos. 3.º Música. Tema único.—Coro para niñas, a tres o cuatro voces, con extensión prudencial y letra de libre elección. Las bases son las de costumbre y se publicarán en el programa correspondiente a este certamen.

### Dinamos y alternadores, arreglo

MANUEL RUIZ POZO REYES CATOLICOS NUM. 11

### Matadero público

Estado demostrativo de la carnicación hecha en el día de ayer: Toros, 3 a 3,45, pesetas kilo. Bueyes, 1 a 2,95. Vaca, 2 a 3,40. Orejas, 8 a 2,80.

### Notas necrológicas

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Luis García Alarcón, que fue modelo de caballeros y amante esposo. A su desconsolada familia le reiteramos nuestro sentido pésame.

### Crónica Religiosa

Santo del día.—San Melitón y compañeros mártires. Liturgia.—La misa y oficio divino son de estos Santos mártires, con rito semibreve y color encarnado. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias y conventos, a la oración. Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real, Agustinos, Eclesia del Sagrado Corazón y Misericordia de María Inmaculada. De las 40 horas.—En las Adoraciones. Misa rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve minutos; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Andrés, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias Perpetuo Socorro. San Justo de Dios, de las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en otros conventos, de seis y media a ocho. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto. En las Adoraciones, a las nueve. Misa de doce.—En las angustias, San Justo, Magdalena y Adoraciones. Quinario.—A Jesús del Rescate, en la Magdalena, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

### Real Sociedad Económica Certamen Artístico Literario

Anteayer a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don José Figueroa Robles, se reunió la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, y entre otros particulares, acordó publicar los temas para el Certamen Artístico Literario, en las próximas festividades del Santísimo Corpus Christi, a fin de que las personas que deseen concurrir al referido certamen, tengan tiempo suficiente para el estudio y preparación de los correspondientes trabajos.

También acordó conceder un premio de 2.000 pesetas efectivas, a trabajo de mérito absoluto que haya obtenido premio del acrobata de la ciudad de este, cualquiera que sea la sección a que pertenezca, a juicio del jurado que se designe sin derecho a ulterior reclamación.

### Sección 1.ª—Instrucción a Púbblica

Tema 1.º—El arte en la escuela. Su influencia en el, en la familia y en la sociedad.

Tema 2.º—Orientación que debe darse a las enseñanzas artísticas y de manufacturas de la mujer para su mejor utilidad y provecho en el hogar y en la sociedad.

### Sección 2.ª—Agricultura

Tema 1.º—Estado geográfico de la zona de vista físico, químico y mecánico, de las tierras de la zona de Granada, indicando las plantas que conviene utilizar.

Tema 2.º—Industria agrícola que pueden desarrollarse ventajosamente en la región granadina.

### Sección 3.ª—Manufacturas y Oficios

Tema 1.º—«Metalisteria». Reja, canchales u otra obra metálica, en la que se evoque el estilo Renacimiento.

Tema 2.º—«Producción Artística de Cerámica Granadina». Objetos de libre composición y gusto de los concursantes.

### Sección 4.ª—Bellas Artes

Tema 1.º—«Arquitectura». Proyecto de embocadura de teatro y proyecto de casa o puesto artístico para venta de flores.

Tema 2.º—Escultura.—Estando en la Real Sociedad Económica, en relieve, proyecto o bulto en estucos, de monumento a Alonso Cano.

Tema 3.º—Pintura.—Colección dibujada o pintada de rejas, balcones u objetos artísticos de hierro, granados; álbum deapuntes del natural, dibujados al lápiz o pintados; cuadros representando jardines granadinos; cuadro o bulto representando el monumento en que nuestra Excelencia Patrona la Santísima Virgen de las Angustias fue socorrida de su Iglesia por los granadinos, al incendiarse el Camarín.

### Sección 5.ª—Fomento local

Tema 1.º—«Módulo más rápido y eficaz de abarbar y realizar el problema de las aguas potables y alcantarillado de Granada».

Tema 2.º—Proyecto de construcción.

ción de sociedad u organismo que pueda someterse y realizar en el más breve plazo posible, la construcción en Granada de unas baratas con el auxilio del Estado.

### Sección 6.ª—Comercio

Tema único.—Medios prácticos de atenuar la crisis del comercio, consecuencia de la post-guerra, y abarbar los precios para el público. Temas generales. 1.º Fotografías con nuevos puntos de vista de paisajes y monumentos granadinos. Tema 2.º—Rastreros. Tema 3.º—Vistas de la Sierra. 2.º Literatura. Tema 1.º—Canto a la Unión Ibero-Americana. Tema 2.º—Leyenda árabe en Romanos. 3.º Música. Tema único.—Coro para niñas, a tres o cuatro voces, con extensión prudencial y letra de libre elección. Las bases son las de costumbre y se



## EL ASESINATO DE DATO

Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR

Gestiones policíacas. Varias pistas. Numerosas detenciones. Dato, retractorio a su vigilancia personal. Del último Consejo. Palabras del Presidente. En busca de unos extranjeros. Avisos a Dato. Dónde se preparó el crimen.

Madrid 9

La policía ha continuado activamente los trabajos para descubrir a los autores del atentado contra el señor Dato.

Se ha seguido revisando todos los garajes donde se guardan motocicletas. Sólo en tres no han podido encontrarse las que se buscaban.

A la desaparición de una se le atribuye mucha importancia. Se sabe que el lunes, dos sujetos se presentaron en un garaje de la calle de Reyes, intentando comprar una motocicleta marca «Indian». Vieron varias y quedaron en comprar una, diciendo que acudirían el martes a recogerla.

Efectivamente, a las cuatro de la tarde de ayer se presentaron los compradores y llevaron la máquina que estaba preparada convenientemente. Dejaron la señal (que iban a probarla) y no han vuelto, ignorándose el paradero de los individuos de la motocicleta.

La policía sigue esta pista activamente.

En los calabozos de la Dirección General de Seguridad había a última hora de la tarde más de cincuenta detenidos por sospechosos. Entre ellos figuran los conocidos escritores Samblancat y Araquistain.

El Inspector General de Seguridad señor Ródenas, ha manifestado que el señor Dato venía recibiendo continuamente anónimos, amenazadores de muerte.

Su temperamento era refractario a ser constantemente escoltado por policías.

Recientemente tuvieron una entrevista los señores Ródenas y Dato. Aquel le dijo que no debía salir continuamente, incluso a pie y sin la vigilancia debida.

El señor Dato le contestó: «No me importa. Ya sé que quieren matarme, pero no me importa».

Era tan opuesto a la ostentación de vigilancia, que mostró en algunas ocasiones su desagrado. Recientemente se reforzó el servicio de vigilancia en la Presidencia del Consejo.

Desmintió el señor Ródenas que se haya hecho ninguna detención importante en provincias. Confirmando que se ha ordenado que no salgan de Madrid ningún automóvil ni motocicleta sin previa autorización que facilitará la Dirección general de Seguridad.

En el Consejo del lunes último, cuando los ministros habían terminado y conversaban, el señor Dato decía, comentando las amenazas que recibía a diario y los anuncios de interpretaciones sobre la política sindical.

«Nada, señores, que entre unos y otros vayan a conseguir que tenga una inmediata eficacia mi reguro de vida. En la calle de Santa Engracia, tiene un extranjero establecida una tienda de motocicletas de alquiler».

Hoy apareció cerrada, ignorándose el paradero del dueño.

La policía le busca, así como a un ciudadano francés de malos antecedentes que vendió hace días una moto a otro extranjero.

Asegúrase que hace días un personaje radical escribió al señor Dato, diciéndole que adoptara todas las precauciones posibles, porque aunque no conocía detalles del complot, ni estaba en sus manos evitar desgracias, sabía con certeza que esta semana se atentaría contra su vida.

También se ha dicho que el mismo político radical había dicho a otro que ejercía autoridad, que el presidente del Consejo estaba viviendo de verdadero milagro, pues su muerte estaba decretada. Si la sentencia no se había ejecutado, sería seguramente porque los encargados de cometer el crimen no encontraban ocasión propicia como ellos la imaginaban.

También se ha dicho que al saber la noticia de la muerte del señor Dato, un diputado de la extrema izquierda que se ha significado en las confidencias de Barcelona, dijo que no le extrañaba, añadiendo que cualquier día haría con él igual, pues ha llegado a Madrid últimamente mucha gente maleante de distintos bandos.

Añadió que le extrañaba que la policía no tuviera conocimiento de la llegada de estos individuos, que no están vigilados.

Todo el día se ha seguido discutiendo si el crimen se preparó en Barcelona o en el extranjero.

La opinión más generalizada, es que se preparó en Barcelona con auxilio del extranjero, estando enterados casi todos los que tienen relación con las compañías terroristas.

El juzgado especial. Reconociendo el cadáver. El lacayo Fernández. Péssimas del extranjero. Señales de duelo. Gratificación al que descubra los autores. Declaraciones de testigos. Dice Silveira. Dos detenidos.

Esta tarde se constituyó en el domicilio del señor Dato el juzgado especial con los médicos forenses, a fin de reconocer el cadáver y apreciar todas las heridas que tiene, para hacerlas constar en el sumario.

El doctor Huertas procedió al lavado de la cabeza del cadáver, tapando las heridas.

Manifestó que la muerte del señor Dato debió ser instantánea, pues las heridas que recibió eran de las que producen la muerte en plazo brevísimo.

El Presidente, por expresa voluntad de la familia, será enterrado con la ropa que llevaba puesta cuando fué víctima del atentado.

El estado del lacayo José Fernández, es satisfactorio. Vive en la Presidencia, donde le ha practicado el médico una cura minuciosa.

Presta sus servicios al i hace quince años. Era lacayo del coche de Canalejas cuando éste también fué asesinado.

Estuvieron en Palacio el embajador de Bélgica, el encargado de Negocios de Francia y otros diplomáticos, para dar el pésame al Rey por el atentado presidencial.

Recibense en el regio alcázar muchos telegramas del extranjero mostrando el sentimiento que ha causado la muerte del señor Dato.

Don Alfonso ordenó que se suspendieran las audiencias señaladas para hoy en señal de duelo. También se han suspendido la sesión en la Bolsa y todas las vistas señaladas para hoy en la Audiencia.

La Sociedad Gran Peña ha abierto una suscripción que está cubriéndose rápidamente, para gratificar con medio millón de pesetas a quien descubra a los autores del crimen.

La instrucción del sumario motivará una competencia jurídica. El almirante Ibáñez ha manifestado que, aunque corresponde a la jurisdicción civil la instrucción del sumario, como el señor Dato era también ministro de Marina, corresponde a esta jurisdicción igualmente instruir el procedimiento criminal.

Para ello se ha nombrado juez de instrucción al capitán don José Ochoa y secretario al capitán de Infantería de Marina don José Luis Hernández, quienes comenzarán inmediatamente las diligencias, tomando declaración al chauffeur y al lacayo del señor Dato.

También compareció ante este juzgado, el auditor de la Armada y diputado a Cortes don Guillermo García Parraño, cuyo chauffeur había presenciado el crimen.

A última hora circularon rumores de haber dimisionado el director general de Seguridad señor Torres Aumina y el inspector general señor Ródenas. Se han desmentido.

El subsecretario de la Presidencia señor Silveira, interrogado sobre si era cierto que se habían tenido anuncios de que estaba organizado un complot contra la vida del señor Dato, manifestó que hace unos días los ayudantes de Marina le advirtieron que tenían confidencias de que se tramaba un complot contra determinadas personas, entre las cuales figuraba el señor Dato.

Tales acentos pusieron en cuaneto me decían—prosiguió—y tal insistencia revelaban en cuanto a su creencia de que no se trataba de un complot sino de hechos ciertos, que me consideré en el caso de llamar a mi despacho al director general de Seguridad, informándole de cuanto me decían en dicho sentido.

Respecto a los anónimos, era cosa que se recibían diariamente en mi mero crecido. El propio Presidente era el primero en quitarles importancia.

Entre las defenciones que ha realizado la policía, figuran dos individuos pertenecientes al Sindicato de metalúrgicos de Bilbao, que vivían en la calle de Colón.

No han explicado satisfactoriamente su estancia en Madrid.

Manifestaron que su equipaje se lo había retenido la patrona que vivieron antes en la calle de la Montaña. Los agentes han procedido a la comprobación de este extremo.

La Guardia civil de escolta del tres que salió anoche de Madrid, ha comunicado que detuvo a tres individuos sospechosos.

El encargado de Negocios franceses. Dice Junoy.

El encargado de Negocios de Francia, M. Vienne, que mantiene amistosas relaciones con el señor Dato, ha manifestado que hace días le visitó para darle las gracias por su gestión en la prórroga del préstamo a Francia.

El señor Dato le hizo una amistosa indicación sobre los propósitos de los sindicalistas franceses, de ejercer el boicot contra las mercancías españolas.

Ante la indicación del señor Dato, hoy han aparecido en los periódicos franceses una nota oficiosa de aquel Gobierno, diciendo que no hay motivos justificados para las alarmas suscitadas.

La campaña sindicalista—ha añadido Vienne—que no ha tenido repercusión en Francia, no había de afectar al comercio de ambos países que parecían llamados, por el contrario, a tener mayor desenvolvimiento, cuando las negociaciones económicas entabladas hayan llegado a un acuerdo.

Agregó que el asesinato del señor Dato producirá en Francia hondísima pena.

El malogrado Presidente estaba citado con el ex senador señor Junoy, para almorzar hoy juntos.

Parece que el señor Junoy, en conversación tenida con el señor Cañal, le había hablado de la política seguida en Barcelona contra el terrorismo, diciendo que pudiera tener una derivación de la cual fuese blanco el señor Dato.

Le aconsejó entonces el señor Cañal que hablara con el Presidente sobre el asunto.

El señor Dato, interesado en hablar con el señor Junoy, le invitó para almorzar hoy.

¿Se ensayó la maniobra? Una estampa religiosa. Iniciativa de los diputados.

Las declaraciones de los testigos convienen en que el atentado se realizó con tal precisión, que parecía haberlo ensayado.

A este propósito, el secretario del señor Dato, señor Carral, recuerda que hace días dos motocicletas que iban en dirección contraria se cruzaron y maniobraron junto al auto que ocupaba el Presidente, saludándose los motoristas.

El auto acrobilado a balazos, fué llevado al Centro Electrotécnico.

Tiene la señal de un balazo una estampa religiosa que llevaba el Presidente dentro de la cartera.

Los diputados conservadores han invitado a sus compañeros de Cortes para que contribuyan con 250 pesetas cada uno a la suscripción iniciada para premiar a quienes descubran a los asesinos.

Las heridas del Presidente. Gran duelo. El entierro. Otros detalles.

Durante el examen del cadáver del Presidente, se le apreciaron ocho heridas de bala, cuatro en el pecho. El duelo en Madrid, es enorme. Por la casa mortuoria desfilan miles de personas.

El entierro que será mañana, a las diez y media, promete resultar imponente.

De la casa mortuoria saldrá con carácter particular y al llegar a la Presidencia se organizará con carácter oficial.

Es así según se ve en el entierro el cadáver como desfiló la familia en la Sacramental de San Isidro.

Pasados cinco años, con ocasión de inaugurar el museo que erigirá a su jefes el partido conservador, podrá trasladarse al panteón de Hombres Ilustres.

Entre los millares de personas que han firmado en el domicilio del señor Dato, figura el ex sultán Muley Hafid.

El capitán general, toda la guarnición, la Unión Ciudadana y los jefes de Telégrafos y Correos, han protestado contra el atentado.

Mañana durante el entierro cerrará el comercio, según han recomendado las Cámaras Industrial, de Comercio y Círculo Mercantil.

En Barcelona y Vitoria. Madrid 9.

De Barcelona dicen que los periódicos publican la noticia del asesinato del señor Dato, pero no hacen comentarios por haberlo prohibido el gobernador.

Esta autoridad comunicó a los directores, que en caso de que publicaran ediciones extraordinarias los multaría con 5.000 pesetas, además de otras sanciones.

Ni-guá servicio policíaco se ha practicado en Barcelona.

Opina el gobernador que los autores serán descubiertos, porque en Madrid es más conocida la gente maleante y peligrosa.

¿I si hay intervenido elementos de Barcelona.

Al saberse el atentado se adoptaron grandes precauciones.

—Despachos de Vitoria dicen, que el duelo por el asesinato del Presidente del Consejo es enorme.

Madrid 9. En el Congreso se abrió hoy la sesión con gran concurrencia, presidiendo el señor Sánchez Guerra.

Leída la comunicación del asistente del jefe del Gobierno, los señores Bugallal y Sánchez Guerra emocionados pronunciaron discursos analizando la memoria del difunto Presidente, asociándose al sentimiento y a la protesta toda la Cámara.

Se acordó suspender las sesiones y se levantó la sesión.

En el Senado los señores Bugallal y Sánchez Guerra, alabaron la memoria del ilustre Presidente asesinado.

La Cámara toda se asoció al dolor por la tremenda desgracia, condenándose el crimen.

Se levantó la sesión.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Luis Barcia HERNÁNDEZ

Que falleció el día 10 de Marzo de 1918 en Montevideo (R. O. del Uruguay), condecorado con los Santos Sacramentos, a los treinta y cuatro años de edad.

R. L. P.

Sa viuda e hijas, hermanas, madre política y hermanos políticos, ruegan a sus parientes, amigos y personas pláticas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 10 de Marzo de 1921.

## Sociedad Minera Molibdenos del Padul S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el día 27 de Marzo, a las cuatro de la tarde, en el local del señor P. Estévez, Gran Vía 33 bajos.

Q. o de no asistir a número suficiente de señores accionistas, se entenderá transferida dicha Junta para el día siguiente, 28 de Marzo, en el mismo lugar y hora designada, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de asistentes y capital que representen.

Granada 10 Marzo 1921.—El Presidente, Juan Nacle.

Amador Hernández

Enfermedades venéreas

Inyecciones intravenosas

San Matías, n.º 2, 2.º

ENCIMA DE LA FARMACIA

Horas de consulta: de 8 a 5

Reservada: de 8 a 10

Sociedad minera Vanadidos y Wulfenitas de Alpuñuelas, S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el día 29 de Marzo a las cuatro de la tarde, en el domicilio del señor Presidente, Gran Vía 33, bajos. Q. o de no asistir a número suficiente de señores accionistas, se entenderá transferida dicha Junta para el día siguiente, 30 de Marzo, en el mismo lugar y hora designada, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de asistentes y capital representado.

Granada 10 Marzo 1921.—El Presidente, Juan Nacle.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo

DEL

Doctor R. Barcia Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2

## Sociedad Minera de Pinos Genil S. A.

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 20 del actual y hora de las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de la Cruz, número 24.

Quedan vigentes las disposiciones de Estatutos. A los efectos precedentes se depositarán las acciones en el referido domicilio, de doce a cuatro de la tarde.—El presidente, Joaquín González.

Dr. Eduardo Roca SANCHEZ

Del Real Dispensario Vitoria Segura

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, PULMÓN Y CORAZÓN

ANCHA DE LA VIRGEN, 18

DE 3 A 6

## Eléctrica de Diéchar (S. A.) Gran regalo

Se admiten abonos para alumbrado, calefacción y fuerza, en la zona comprendida dentro de los límites marcados por las calles siguientes:

Cuesta del Pescado, Banco del Salón, Humilladero, Acera de Darro hasta el Puente de Castañeda, Campillo Bajo, Plaza de la Mariana, San Matías, Rosario, Plaza de los Campos, Cuesta de Aixa y Cuarto Real de Santo Domingo.

Desde el 15 del mes actual, podrá servirse también la zona de las calles de Reyes Católicos, Puerta Real y Acera del Casino.

TARIFA DE PRECIOS con descuentos especiales de los que se informará en las Oficinas

CAMPILLO ALTO, NUMERO 27—GRANADA.

Carbón Fragua

Almendra inglesa, a ocho pesetas el quintal

En el Depósito de la Magdalena, Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507.

## Electro-bombas Valcarce

Especiales para usos domésticos y pequeñas industrias

— GRAN DURACIÓN —

La mayor precisión mecánica

Funcionamiento absolutamente seguro

Su consumo es reducidísimo: de 5 a 15 céntimos por hora, según elevación y caudal. Estas bombas gastan la mitad que todas las demás conocidas.

TALLERES MECÁNICOS DE PRECISION

VALCARCE Y ORTI

Gran Capitán, 18, (bajos).—GRANADA

## Otto Medem y Compañía.—Valencia

SUCURSAL: MALAGA, CALLE PRIM, NUMERO 2.

Depósito de primeras materias para Abonos REPRESENTANTES DE:

Sindicato de Potasas de Berlín

Cloruro de Potasa.—Sulfato de Potasa.—Kainita.—Importación directa de Nitrato de Sosa de Chile.—Nitrato de Cal de Noruega.—Sulfato de Amoníaco de Alemania.

Depósito en Granada, Gran Vía, número 46.

## D. César Sebastián

COMANDANTE MÉDICO en INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES SECRETAS

SANCTI SPIRITU, NÚM. 33.

ESQUINA REYES CATÓLICOS

De 3 a 5

## Droguería ALHAMBRA

De procedencia directa se reciben AGUAS DE VICHY, HOPITAL CALISTIN, GRANDE GRILLE, HAUTERIVE PRES, SAINT LOUIS número 2.

De venta en la FARMACIA ALHAMBRA; y si por mayor detalle en la DROGUERIA ALHAMBRA. Teléfono número 60.—Precios especiales a Farmacias, Droguerías y Hoteles.

NUTREINA

Maiz y Plátanos

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito en Granada y su provincia: SOBRINOS DE VALLEJO, LA RIOJA, GRAN VÍA, 6.—Depósito Central: Alberto Aguilera, 50, Madrid.

## Sociedad Minera de Pinos Genil S. A.

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 20 del actual y hora de las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de la Cruz, número 24.

Quedan vigentes las disposiciones de Estatutos. A los efectos precedentes se depositarán las acciones en el referido domicilio, de doce a cuatro de la tarde.—El presidente, Joaquín González.

Dr. Eduardo Roca SANCHEZ

Del Real Dispensario Vitoria Segura

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, PULMÓN Y CORAZÓN

ANCHA DE LA VIRGEN, 18

DE 3 A 6

No de rutina

Por 8 pesetas en Granada y 875 por correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cuilquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuelas, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, a don José Raya, San Gregorio, 20, Granada.

Ciudad el día 25 de Marzo

Dr. Romera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Nueva, 2, entresuelo

De 3 a 6

## Compro

monedas de oro; Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.

ZACATIN, 18, esquina a la Alcaicería

HACEN FALTA OPERARIOS PARA LA FABRICA DE CHOCOLATES DE SAN ANTONIO, DE

(1) GRANADA (1) INUTIL PRESENTARSE SIN BUE-

(1) NAS REFERENCIAS (1)

¿QUERÉIS...

prevención contra las enfermedades venéreas

Comprad el

Estuche Higiénico

que se vende en casa de su autor

FARMACIA GUMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, 1.—GRANADA

Convocatoria

Se da a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la S. A. Refina de Nuestra Señora de los Angeles, en su domicilio social, pasaje de San Sebastián, a las cuatro de la tarde del día 20 de Marzo 1921, para tratar asuntos de interioridad de esta Sociedad.

El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Carmona Trujillo.—Granada 10 de Marzo 1921.

## PÉRDIDA

de un perro mastín, tamaño colosal, completamente negro, se ha sustraído del corral del Jazal, término municipal de Montefrío, cuyo perro es propiedad de don Francisco Ayllón, Alcaide de Huéscar-Tájar.

Se será espléndidamente gratificado quien lo encuentre y se lo entregue o a quien comunique su paradero.

La baja en los tejidos

En La Ciudad de Berlín, Zacatín número, 32, nuevo Establecimiento de tejidos, pañería, camiserías, artículos blancos y géneros de punto, se venden a los recientes económicos precios actuales.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

y este sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los riñones y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito en Granada y su provincia: SOBRINOS DE VALLEJO, LA RIOJA, GRAN VÍA, 6.—Depósito Central: Alberto Aguilera, 50, Madrid.

## Ocasión

En todos los artículos sin excepción de los Almacenes San José, se descuenta 20 ó 10 por 100 de su precio fijo verdad.

Verdadera ocasión de comprar artículos corrientes a precio barato en

SAN JOSE.—Reyes Católicos, número 25.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza

EL SELLO YER cura Jaquemas

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos

EL SELLO YER cura la Gripe

EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

EL SELLO YER cura Dolores de Estómago

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas

EL SELLO YER cura Dolores de Nervios

EL SELLO YER cura Dolores de Arterias

PRECIO DEL SELLO 40 CENTIMOS — LA CAJA 4 PSETAS



